



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS**

Octubre treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo Singular
RADICADO No.	17 873 40 89 001 2023 00288 00
DEMANDANTE	Corporación Para El Desarrollo Empresarial "Finanfuturo"
DEMANDADO	- Jorge Alexander Cardona Valencia - Gloria Nancy Valencia Grisales
LINK EXPEDIENTE	178734089001-2023-00288-00

Se **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte interesada las respuestas allegadas por las diferentes entidades bancarias y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales, Caldas.

NOTIFÍQUESE

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS**

En la fecha, primero (1) de noviembre de 2023
Se notifica la providencia por Estado No. 054

LinaMorenoCastro

LINA PAOLA MORENO CASTRO
Secretaria